

Nueva Era, Año I, N° 4

Florencio Varela, 20 de Mayo de 1940

Instituto: Estudio Iniciales

*Proyecto: “La política y la cultura de masas en
escala: estudio de experiencias sociales en
espacios culturales y políticos en la región
varelense durante la primera mitad del siglo XX”*



Esta obra está libre de restricciones de propiedad intelectual conocidas.

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

(20 de Mayo de 1940) En Nueva Era, 1(4). Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ
<https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

El pensamiento del señor Comisionado Municipal

Propósitos que inspiran su futura acción edilicia

A través de la entrevista que el señor Comisionado Municipal, Benjamin Moritan Colman concediera a NUEVA ERA el día 7 del corriente, tuvimos oportunidad de conocer ampliamente su pensamiento con respecto a la tratativa de los diversos problemas de orden comunal, a cuya solución se halla abocado el referido funcionario.

Llevábamos, previamente a esa entrevista de carácter puramente periodístico, el propósito de ser permeables a toda sugerencia del funcionario comunal que importara una conciliación de puntos de mira hacia el horizonte donde se reflejan los intereses vitales y permanentes del pueblo, sin abandonar tampoco, lealmente, la posición ideológica que ocupamos en el periodismo local.

Al contemplar con ecuanimidad las declaraciones que, ordenadamente nos formulara el señor Comisionado, y en las que reveló un perfecto conocimiento de la obligación y responsabilidad que el cargo le impone, realizamos el propósito nuestro de servir en pequeña parte a la solución de tales problemas de orden edilicio, en lo que atañe a la función periodística.

Desde sus primeras palabras fué categórico. Declaró abiertamente que su posición cómoda, por razones que nadie desconoce, le permitirá desenvolverse con absoluta imparcialidad; y que, momentáneamente, su mayor preocupación consistía en ajustar muchos resortes que consideraba imperfectos, teniendo para ello en cuenta que el concurso de vecinos caracterizados — en algunos casos que estimaba especiales —, significaría para su futura acción, el elemento indispensable de consulta que anhelaba contemplar ampliamente. Y, adelantándose a muchas de las preguntas que nosotros pensábamos formularle, nos informa detalladamente de las primeras medidas ya tomadas con respecto a las denuncias públicas de NUEVA ERA, la poda del arbolado del ejido urbano, limpieza y barrido de calles, y, en especial modo, sobre el problema sanitario de la población en todo lo que atañe a la Sala de Primeros Auxilios y su funcionamiento para el futuro, además de las formas como piensa encarar el reajuste del presupuesto con el cual debe desenvolverse su éjida administrativa.

Complacidos extremadamente por la amplitud de sus declaraciones en cada caso, nos satisfizo, también, enormemente, su posición de absoluta permeabilidad hacia las sugerencias periodísticas sanamente inspiradas, pues, no trepidó en afirmar que deseaba mucho más que el aplauso, la crítica elevada que, a manera de sugerencia, resulta siempre el índice orientador en el camino de la acción de todo funcionario correcto.

Al abandonar su despacho, hicimos notar al referido funcionario, la coincidencia de sus propósitos con el motivo inspirador de nuestra visita. Y ahora, desde la posición periodística que ocupamos, también muy

25 DE MAYO

Han transcurrido 139 años desde que la inspiración libertadora de los próceres de Mayo, conquistara para los argentinos de todas las generaciones el sagrado e inalienable derecho de darse a sí mismos sus gobernantes y sus leyes, sin influencias de gobiernos extraños, seguros de su propio valer y que en el andar del tiempo han construido esta tierra generosa de paz y de libertad.

Debido la República afrontar graves problemas, los que, hasta hace poco, corrieron el peligro de no verse resueltos, pero, en todas las épocas de la historia ha sido dable contemplar la lucha de las pasiones, trabadas en la contienda de la nacionalidad contra el egoísmo personal, de las conquistas libertarias contra la tiranía, de la democracia contra la dictadura.

Y hoy, que el mundo contempla con horror la lucha que ensangrienta los campos de la vieja Europa, son los países de América quienes dan al mundo el ejemplo de la serenidad, y del respeto que merecen a las jóvenes democracias de este continente las conquistas que en pro de la libertad ellas mismas fueron consiguiendo una a una, con el sacrificio y la abnegación de quien lucha por ideales supremos y no de quien guerra por satisfacer innobles apetitos.

Y entre los primeros de esos países americanos, paladines de la paz, del respeto y de la tranquilidad, figura, orgullosos de su tradición histórica, inspirada en el acervo de sus mayores, alentada en su ansia por el genio de Moreno, el patriotismo de Belgrano y la austera espada de San Martín, la República Argentina, grande en el gesto y en la acción no pidiendo, sino, exigiendo la paz, esa paz que parecería tanto mas bella cuanto más pronto se depusieran los odios que animan a los beligerantes para llegar a la solución que a buen seguro no ha de dar la violencia, ni la cañón, ni la sangre que se derrama a torrentes, como si ella fuera la pila bautismal donde fueran a lavarse las ofensas.

Manes de la Patria: El pueblo argentino tiene en vuestro glorioso recuerdo la mejor y la más pura de sus tradiciones; en ella se alienta, y de ella extrae el ejemplo para hacer de la República el país de ensueño que soñasteis cuando por ella disteis vuestra sangre y vuestra vida para legárnosla grande, generosa, libre!

A las generaciones presentes toca la tarea de cumplir, lo que en vuestra época fué idealismo de visionarios, o concepción de iluminados.

Poda del arbolado del pueblo

De acuerdo al decreto respectivo, de fecha 6 del corriente, y entre cuyos considerandos cabe hacer notar las razones de economía que aduce el señor Comisionado Municipal, para adoptar un temperamento categórico y uniforme con respecto a la poda del arbolado del ejido urbano, esta tarea estará a cargo del vecino, señor Francisco Maurizi, quien, por convenio establecido previamente, y mediante el depósito en garantía de la cantidad de \$ 100 m.n., se obliga a entregar 200 tutores a la Municipalidad, —utilizables para sostén del arbolado nuevo—, una vez terminado el trabajo y retirado el ramaje de la poda, que es en sí, el beneficio que el referido contratista obtiene por tales tareas, que realiza gratuitamente en la que a erogación municipal respecta.

Esta medida adoptada con muy buen criterio, importa al erario comunal una economía de \$ 2.500 m.n., pues a tal cantidad asciende la erogación por concepto de peones y jornales que la Comuna debía distraer para la ejecución de esos trabajos de acuerdo al presupuesto vigente, los cuales ya se han iniciado de conformidad con el propósito recíproco de la autoridad y el contratista, de dejar finiquitada la poda del arbolado para antes del 25 de mayo pmo.

cómoda le reiteramos nuestras palabras de saludo.

Seremos terminantes en la sugerencia y en la crítica. Circunspectos en el elogio, y jamás adelantaremos juicios previos a la acción, conservando la posición expectante que las circunstancias exigen.

Barrido y Limpieza de Calles

Otro de los servicios mal retribuidos por la autoridad municipal desde que se construyeron los nuevos pavimentos hasta la fecha, es el barrido y limpieza de las distintas calles de la planta urbana.

Sobre tal desidia ya hemos emitido opiniones terminantes, y hasta sugerimos formas para realizar la retribución de ese servicio más comodamente, pero, entendemos que actualmente no podemos hacerle cargo alguno a la flamante administración comunal por tal desidia edilicia, sino esperar prudentemente que ésta contemple ese problema, de solución bastante fácil, por cierto, dentro del orden de cosas que debe ir solucionando paulatinamente.

Por otra parte, y esto dentro de la información exacta que hemos recogido en nuestra visita periodística a la casa municipal, el señor Comisionado piensa destinar el importe que resulta de algunas medidas de aspecto económico para el Presupuesto de Gastos de la Comuna, en la adquisición de un equipo mecánico de barrido y limpieza.

Esa adquisición, absolutamente necesaria, vendrá a darnos ampliamente la razón, cuando afirmábamos que el Intendente saliente optó por el criterio doméstico de amontonar pesos, condenándonos a la mugre perpetua de las calles del pueblo durante todo el largo período de cuatro años de su éjida administrativa, pudiendo en cambio hacer esa adquisición que con buen criterio va a realizar ahora la nueva autoridad comunal.

Severas advertencias para el futuro

Pocos días antes de finalizar el período de cuatro años de las autoridades municipales intervinientes últimamente, se puso término — quizá con tardanza — a una época de retroceso cívico y de encumbramientos indebidos, escuchándose en interpretaciones erróneas de la democracia, que en sí, es sencillamente el gobierno de los mejores, se entienda, en capacidades intelectuales.

Hubiéramos querido silenciar todo comentario al respecto, y sólo lo hacemos porque, de su estudio razonado y sereno, se desprenden enseñanzas para el futuro, en el sentido de evitar las repeticiones de la subalternación pública, que forman juicios depresivos para una importante localidad situada a menos de treinta kilómetros de la Capital Federal. Y si hacemos esta consideración de la proximidad al centro superior administrativo de la Nación es porque, si estuviéramos alojados a muchos cientos de kilómetros, eso al menos podría justificar ciertos entronizamientos indebidos.

En todos los partidos políticos actuantes existen hombres capacitados para aspirar a la dirección municipal. No basta saber leer y escribir para pretender asumir esa dirección, cuando en el seno del municipio conviven personas con destacadas condiciones para ello.

El partido político que hace bandera de una persona de escaso bagaje de conocimientos, que apenas sobrepasa el analfabetismo, defraudada y aun agravia a su propio credo democrático, a sus correligionarios y al pueblo en general.

Es de apreciar, que a menor caudal de ilustración es mayor la ambición de ciertas personas que, muchas veces, se abroquelan en cierta solvencia económica, como si ésta bastara para dar derechos que sólo la ilustración confiere.

La solvencia económica y la honestidad son dos valores relativos. La primera nada tiene que ver con los cargos públicos, y la segunda lleva el enorme lastre de que si para llegar a la administración comunal ha sido necesario usar maniobras doloosas de fraude, de hecho ha quedado anulada esa honestidad.

Las funciones representativas, aun las menores de la organización estadual, como son los municipios, verdaderas escuelas de democracia, imponen a las aspiraciones justificadas, condiciones personales que impongan el respeto público por sí mismas, agregadas a ciertos conocimientos generales que nutran el criterio en lógica, ecuanimidad, en tolerancia y comprensión.

Cuando sucede lo contrario, la ironía y aun la sátira, castigan con la fusta de un juicio deprimente al propio causante y a sus víctimas; al elemento sano del partido elector y al pueblo en su totalidad.

Apañar ambiciones de gente poco capacitada y seguir aplaudiendo, cuando íntimamente los que lo hacen comprenden el aserto de lo que expresamos, es seguir haciendo propaganda al retroceso cultural y político y lesionando al nacionalismo de-

anocrático de nuestras instituciones.

Estos errores puede cometerlos cualquier partido político y, entendemos que sea de oportunidad estos comentarios, pues propenden a llamar a la realidad a los que aún pretenden atribuir mérito a quienes están muy distantes de poseerlos, dispensados honores inmerecidos.

Para todos los ciudadanos actuantes en los primeros planos de los partidos políticos y, especialmente, para aquellos que han querido justificar en parte "el fraude patriótico" — como medida indispensable tendiente a la selección de valores morales e intelectuales para la función del gobierno — son una severa advertencia las palabras del primer magistrado de la Nación, en la parte política de su mensaje a ambas cámaras legislativas.

Instar para que lleguen a la dirección de los cargos — ya sean comunales, provinciales o nacionales —, hombres de méritos y de condiciones destacadas, aunque estos sean pobres como fueron nuestros grandes próceres que exhibieron su pobreza unida a su patriotismo como honrosa distinción de sus ideales, es la obra de todos los argentinos del presente.

Defraudación en la Comuna de Quilmes

Al asumir el cargo el Comisionado de la Intervención en la Municipalidad de Quilmes, y al practicarse el arqueo de caja se descubrió la existencia de un desfaldo que asciende a la cantidad de 50.577 pesos, del que aparece como responsable el tesorero José M. Oropeza, quien se constituyó en detención, haciendo la salvedad de que él no era culpable de tal irregularidad.

Al efectuarse el recuento de los recursos y gastos del año 1939 el relator del Tribunal de Cuentas pudo apreciar una diferencia de \$ 46.777 cuya inversión no aparecía justificada. Pudo comprobarse así que era una suma que el tesorero recibió para depositar en el Banco de la Provincia, lo que no hizo, aunque realizó el asiento correspondiente en el libro de caja. El contador expresó que en los arqueos periódicos no pudo descubrir esa falta por cuanto el tesorero exhibía una libreta del citado Banco en la que existía constancia del depósito de la precitada suma. En caja también se comprobó una falla de \$ 5.000 pero como en la cuenta bancaria hay un saldo favorable de \$ 1.200 el total de la defraudación asciende a \$ 50.577.

Como puede apreciarse por la información que suministramos hay que agregar esta nueva defraudación a las ya conocidas; y que a al parecer no será la última. Como se ve todas ellas en la "brillante" éjida gubernativa del inefable gobernador del lema: Dios, Patria y Hogar.

Lo ocurrido en la vecina localidad de Quilmes irá a engrosar el caudal con que gira en descubierta el partido político que sostuvo a tal gobernador y a tales intendentes.

— PROFESIONALES —

Dr. SALVADOR SALLARÉS
MEDICO CIRUJANO
Horas de Consultorio por la mañana.
Humberto 1º 163 - U. T. 35
Florencio Varela

Dr. LUIS BRAVO ZAMORA
MEDICO CIRUJANO
Juan Vázquez 469 — U. T. 10
FLORENCIO VARELA

Dr. ALBERTO J. BARZI
ABOGADO
Entre Ríos 131
U. T. Mayo 2185 - CAPITAL

Doctor SANTIAGO MANDIROLA
DENTISTA
Consultas: todos los días de 15 a 20 horas.
Bm. Mitre 65 - F. Varela

Dr. CARLOS M. CABELLO
CIRUJANO DENTISTA
De la Asistencia Pública de Buenos Aires
U. T. 37 - 4926
Entre Ríos 672 Bs. Aire

Dr. MIGUEL CHIMENTO
ESCRIBANO PUBLICO NACIONAL
En Bs. As.: Corrientes 1257
U. T. 35 - 6112
En F. Varela: Montegagudo 228 - U. T. 79.

Dr. AMADOR LUIS ROSSELLI
ODONTOLOGO
Todos los días de 9 a 12 y de 15 a 19, menos los jueves
San Martín y Bm. Mitre
Florencio Varela

MARIANO L. CABRAL
ESCRIBANO PUBLICO GENERAL
LA PLATA 46 - 732
FLORENCIO VARELA

Dr. HECTOR J. NISO
MEDICO CIRUJANO
del Hosp. "Luisa C. de Gandolfo"
Consultas de 14 a 18 horas.
Bm. Mitre 160 - U. T. 18
Florencio Varela

Dr. JOSE P. NOCELONI
CONSTRUCTOR DE OBRAS
Planos - Proyectos - Presupuestos
España 259 U. T. 123
Florencio Varela

Dr. JORGE A. DREYER
ESCRIBANO PUBLICO
Montegagudo 129 - U. T. 168
F. Varela

Sra. TOMASA GONZALEZ
PARTERA
Consultas de 14 a 16 horas
Se reciben pensionistas
Humberto 1º 173 U. T. 236

MANUEL R. MURAS
MARTILLERO PUBLICO
Nacional y Provincial
Escritorio en la Capital Federal:
Avenida Roque Sáenz Peña 995
U. T. 35 - 3611
Fcio. Varela - U. T. 101

MARIA VIRGINIA NUÑEZ
— Profesora de Dibujo —
ARTE DECORATIVO Y PINTURA — DA LECCIONES A DOMICILIO.
Montegagudo 136 — F. Varela

LUCINDA HEREDIA
PARTERA
Juan Vázquez 295 - U. T. 217
Florencio Varela

Centro Médico de Especialistas "FLORENCIO VARELA"

ATENDIDO EXCLUSIVAMENTE POR MEDICOS ESPECIALIZADOS.

Calle ESPAÑA 59 — U. T. 203 y 234 — F. VARELA

Servicio de Clínica Médica e Infecciosa:

Dr. PEDRO R. ALBERTI, médico de los hospitales Muñiz y Clínicas: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12 y 15 a 19 horas. Martes, jueves y sábados, de 15 a 19 horas.

Servicio de ojos:

Dr. M. BRODSKY, oculista de la Sala de Primeros Auxilios: Viernes, de 10 a 11 horas.

Servicio de nariz, garganta y oídos:

Dr. ROQUE O. COMOTTI, médico de los hospitales Británico y Argerich: Miércoles, de 10 a 12 horas. Sábados, de 14 a 16 horas.

Servicio de enfermedades del riñón y vías urinarias:

Dr. M. S. MOSQUEIRA, diplomado en Alemania y París. Pedir hora.

Servicio de señoras y partos:

Dr. ANTONIO STAGLIANO, jefe de clínica obstétrica de la Maternidad del hospital Tornú: Martes, jueves y sábados, de 11 a 12 horas.

Servicio de huesos y cirugía:

Dr. ENRIQUE P. VIACAVA, del servicio del profesor Arce. Pedir hora.

Servicio médico permanente:

Se ruega solicitar número, telefónicamente, con anticipación. — Tarjeta, \$ 5.00.

TRAMITES GENERALES

EN OFICINAS Y REPARTICIONES DE GOBIERNO, BANCARIAS Y PARTICULARES DE LA CIUDAD DE LA PLATA.

Diligenciamiento de expedientes y operaciones de pago y cobro.

JUAN P. PAGANI

AVDA. SAN MARTIN 55

F. VARELA

Sala de Primeros Auxilios

Nuevas normas impone la autoridad Comunal

Por decreto de fecha mayo 17 del corriente, el señor Comisionado Municipal acepta las renuncias de los doctores Antonio Stagliano — en su carácter de Director de la Sala de Primeros Auxilios —, Moisés Broadsky, P. R. Alberti, Roque O. Comotti y Enrique P. Viacava, en su calidad de médicos de ese establecimiento sanitario. En la misma fecha, el funcionario comunal designa — previo consentimiento al requerimiento del concurso desinteresado — a los doctores Salvador Sallarés, Luis Bravo Zamora, Ramón Gangotti y Hector J. Niño, para que, constituidos en Comisión ad-honorem, se hagan cargo de la Asistencia Pública. Además, por otro decreto, nombra Médico de Policía del Partido, con carácter de interino, al doctor Hector J. Niño.

Cabe hacer notar, entre los considerandos de los respectivos decretos, que, para hacer tales designaciones, el señor Comisionado Municipal, aduce: "Que para lograr más eficacia en la acción futura de la Asistencia Pública, se estima conveniente fijar nuevas normas, siendo propicio el momento para constituir una comisión con los nombrados facultativos que, actuando conjuntamente y con igual responsabilidad, procedan a hacerse cargo del mencionado establecimiento y proyecten el plan a desarrollar, que será puesto a consideración del suscrito" y, "que como medida previa, debe verse, asimismo, a la designación de uno de ellos para que reciba el establecimiento con sus existencias y elementos". A tal efecto, ha sido designado el doctor Hector J. Niño, conjuntamente con los señores Tesorero y Contador Municipales, para que labren inventario.

Esperábamos que se produjera un pronunciamiento de las nuevas autoridades comunales, para poder emitir nuestros juicios periodísticos con respecto al funcionamiento irregular de la Sala de Primeros Auxilios, que, pudimos hacerlos con antelación al cambio de autoridades, pero, ello significaba predicar en desierto y, a la vez, por un rasgo de delicadeza muy respetable, dar asidero para que se desviara aviesamente nuestra opinión hacia el campo de la política.

Ahora debemos hacerlo, porque el silencio se tornaría cómplice de las graves irregularidades cometidas en ese establecimiento sanitario, cuyas proyecciones morales alcanzan, en primer término, al ex Director y al personal que lo rodeada; y, en segundo término, a las autoridades comunales salientes, que propiciaron y apañaron tales anomalías.

No es un secreto para ningún habitante de este pueblo, que el personal de esa Sala hacia servicio domiciliario permanente, estableciendo así una competencia desleal a los médicos locales, que desvirtuaba el verdadero sentido y finalidad de la Sala de Primeros Auxilios, aparte que echaba por tierra el elemental concepto de ética profesional que debe cuidarse con mayor razón en todos los casos en que la función pública, inmanente de un propósito noble en todos sus diversos aspectos, obliga a quien la prodiga o administra, a ser tan o más correcto que en las de orden privado. Y no es tampoco un secreto — doloroso es recordarlo —, que tales incursiones médicas a domicilio han dejado saldos lamentables, que, aun admitiendo el rol de la fatalidad co-

mo un hecho normal y natural, no justifican el error o la incomprensión, cuando, implícitamente, se establece el peculado de la medicina, cuya intervención no debió nunca traspasar los límites de la acción y la gratuidad para que fue instituida. Tampoco es un secreto para nadie, que en ese establecimiento se han internado y realizado intervenciones quirúrgicas a pacientes procedentes de otras localidades, que "por rara coincidencia", son centros de población a los cuales se hallan vinculadas las actividades profesionales particulares de los ex médicos de la Sala; y que ese procedimiento, hecho con profusión y sin recato de ninguna índole, establecido, con fundamento serio, una coincidencia casi unánime de pensamiento en la población, de "que allí" se realizaban "cosas" al margen de la moral y la decencia, que resientan el prestigio de la Comisión de Damas cuyo propósito, noble y bien intencionado, era defraudado por actos de indecidez. Este pensamiento del pueblo, que aún subsiste invariable en la memoria de todos, lo imponía el hecho sintomático — y no creemos que era mucha sutileza imaginarlo así —, que en las horas de la noche se observaba la llegada frecuente de caras desconocidas — en mayor número del sexo femenino —, cuyo arribo, en automóviles de otras localidades, y con aspecto de misterio, daba asidero a las presunciones de tal pensamiento popular. Por otra parte, además, y esto dentro de nuestras afirmaciones categóricas, en los archivos municipales y en la oficina del Registro Civil local existen las constancias de defunciones de personas ajenas a la localidad, cuya internación en la Sala, no provenía de necesidades circunstanciales que impusieran tal medida.

Si a esto agregamos, que los distintos análisis y radiografías que se ordenaban a muchos pacientes eran derivados a un Sanatorio particular de la localidad de Lanús, al que no es ajeno el ex Director de la Sala, complica aún más su actuación y compromete seriamente la corrección de la autoridad municipal que lo exaltó a tal cargo de responsabilidad, la cual, es infantil admitir que desconociera tales procedimientos. Estas declaraciones comprometedoras, las apoyamos en el testimonio de muchos pacientes que residen en esta localidad.

Además, estamos en situación de probar que, personal no autorizado y sin ninguna responsabilidad profesional, extendía recetas médicas. Y si tenemos en cuenta el agravio gratuito inferido a los médicos de la localidad, al no solicitarles sus servicios profesionales, cuando todos ellos tienen un prestigio médico y personal que cuidar y mantener, por las estrechas vinculaciones que los ligan a este pueblo — inquietud que no han tenido en ningún momento los ex médicos de ese establecimiento —, llegamos a la conclusión, que el propósito excluyente de la autoridad comunal depuesta, sólo obedecía a intereses subalternos.

Ahora bien. Con respecto a la parte de orden administrativo interno, dejamos condicionada nuestra opinión, al informe que la Comisión de Médicos designada por el Comisionado Municipal, debe presentar en breve plazo. Hasta entonces, no podemos hacernos eco de la veracidad o la inconsistencia de ciertos rumores circulantes — que, aseguros, han llegado hasta el despacho del señor Comisio-

Programa oficial de festejos patrios

Seguendo la costumbre tradicional de festejar dignamente las efemérides patrias, el señor Comisionado Municipal ha designado la Comisión Oficial de Fiestas para el 25 de mayo próximo, la cual está integrada por los señores Antonio M. Bogaño, Alejandro Arbe, Guillermo D. Coca, Raúl Dessy, Julián Baigorri, Nicolás Pizzorno, Ernesto Ghio, Mario Fernández y Carlos Castañé Torres.

Esta Comisión de vecinos, de acuerdo con las autoridades comunales, ha confeccionado el programa de festejos que se desarrollará ese día, en la forma siguiente:

A las 9 horas: Concentración escolar frente a la Casa Municipal, para concurrir — conjuntamente con las autoridades, comisiones representativas de instituciones locales y pueblo — a la misa y Solemne Te Deum, que se oficiará en el Templo local.

A las 10 horas: Marcha en columna cívica hasta el Monumento a la Bandera, donde se cantará el Himno a la Bandera, acompañado por la Banda de Música del Patronato de la Infancia, y a cuyo pie, harán ofrendas florales el alumnado de las Escuelas N° 1 y Sagrado Corazón. Seguidamente, un alumno de la Escuela N° 1 recitará "Oración a la Bandera", de J. V. González.

A las 10.30 horas: Continuación de la marcha cívica hasta el monumento a Florencio Varela, donde harán ofrendas florales el alumnado de las Escuelas N° 2 y 10; y, una vez rendido tal homenaje, seguirá la columna en procesión hasta el monumento al general José de San Martín, donde se cantará el Himno Nacional Argentino. Allí harán uso de la palabra, la Directora de la Escuela N° 1, señora Amalia A. de Cabral y el señor Comisionado Municipal, Benjamín Moritán Colman, quien, con su alocución patriótica cierra el acto ceremonial de los festejos programados para la mañana de ese día.

A las 13.30 horas: a) Carrera de bicicletas (disputa de la Copa Campeonato Municipalidad de Florencio Varela, que patrocina el Club Petit Bretón). b) Carrera de embolsados. c) Carrera mixta de enhebrar la aguja. d) Carrera de bicicletas para damas. e) Carrera de bicicletas para menores de 12 años. f) Carrera con patines. g) Juego "El gallo ciego", para menores.

Estos juegos de carácter popular, se realizarán todos en la avenida San Martín.

A las 17.30 horas: Acto cultural en el salón de actos del Centro Cultural "Sarmiento", cuyo programa a desarrollarse informamos en lugar aparte.

A las 21 horas: Recepción y baile popular en la sede social del Club Deportivo "Defensa y Justicia".

nado Municipal —, y cuya trascendencia, si fueran confirmados, corroboraría que no es simple sutileza la inspiración del pensamiento popular, cuando, coincidiendo con los términos del decreto respectivo de aceptación a tales renuncias, se considera que: "Aun cuando dichas "dimisiones no se ofrecen en "forma indeclinable, resulta "imperativa su aceptación, atento que en éste como en otros "casos, cabe suponer con fundamento serio, que existe el firme propósito de no continuar "en el ejercicio de los cargos "que se renuncian, circunstancias que aconseja resolverlas "SIN LLENAR PREVIAS DILIGENCIAS".

ESCUELAS PRACTICAS

Muchos adolescentes egresados de las escuelas primarias, se encuentran desorientados al terminar sus estudios para seguir carreras u oficios de poco costo y de rendimiento a breve plazo. A las dificultades de verse obligados a estudios superiores que declinan a seguir por múltiples causas, se suma la inexistencia, en localidades como esta, de escuelas o centros educativos de enseñanzas prácticas, que podrían encauzar aptitudes y entusiasmos definidos.

Las Municipalidades, en primer término, la Provincia y aún la Nación, deberían ser llamadas a interesarse en estas fundaciones, respondiendo a un plan integral y organizado, de educación vocacional.

Si cada municipio contara con una escuela de las llamadas de arte y oficios, aunque no precisamente del tipo de las existentes, muchos de esos exalumnos primarios podrían ingresar en ella.

La abundancia de terrenos incultivados, de fácil aprovechamiento, explica la indiferencia por la tarea de hacer productiva la tierra, quizá porque desde la infancia no se ha despertado aliciones en ese sentido y por el abandono oficial que lo estimula.

Si el Estado, llámese Nación, Provincia o Municipio de consumo o independientemente, hubiere creado bajo un plan general, tipos de escuelas de enseñanzas de artes agrarias, en sus derivados más fáciles de estimular, como la floricultura y horticultura, con el tiempo se habría apreciado la influencia de esas orientaciones oficiales.

Llama la atención que los municipios no hayan tomado en cuenta experiencias aleccionadoras de otros países y aun del nuestro en el orden particular para estimular creaciones de esta índole, donde puedan expedirse certificados de competencia y sean al mismo tiempo centros donde se busquen los trabajadores técnicos que estas escuelas preparan.

Hace diez años se inició en Florencio Varela, y en la Provincia por primera vez, una escuela de jardinería que habiendo tenido el apoyo provincial y municipal en sus comienzos, no ha llegado a ser lo que debía, en esa década, por intereses subalternos que evitaron su desenvolvimiento.

Auspiciar, colaborar o sostener esta clase de iniciativas educativas vocacionales es cumplir una verdadera tarea beneficiosa al municipio, y si las propias finanzas no permiten afrontar su sostenimiento, debe gestionarse de la Provincia y de la Nación, donde hay organismos técnicos que podrían valorar y asesorar esas escuelas, la ayuda material que afiance y dé crédito para que los aspirantes concurren sin reticencias a conquistar certificados de idoneidad de trabajadores especializados.

Para terminar diremos, que esas escuelas, como la de jardinería mencionada, no realizan sólo la misión de formar obreros técnicos, sino que también cumplen con una tarea de propaganda, despertando el amor a la tierra cultivada, a las plantas y a las flores que al provocar satisfacciones de los sentidos, con sensaciones de utilidad y belleza, infunden al alma nobles sentimientos, realizando implícitamente, una meritoria finalidad de cultura.

SE OFRECE:

Jardinero, quintero, poda árboles, etc.

Dirigirse a Despensa Hermina. — Villa Susana.

Supresion del cargo de cobrador municipal

Por decreto del señor Comisionado Municipal quedó suprimida desde el día 1.º del corriente, la cobranza de impuestos municipales a domicilio, quedando por lógica consecuencia, suprimido el puesto de cobrador.

Tal medida está inspirada en razones de economía según reza en los considerandos del decreto aludido, cuando expresa: "Esta medida se inspira en el propósito de disminuir las erogaciones municipales, que recargan las escasas finanzas con que se cuenta para atender múltiples necesidades públicas de urgente consideración."

El propósito del señor Comisionado es ahorrarle a la Comuna el desembolso de 2.200 pesos anuales fijados por el presupuesto para atender el pago de la remuneración del 5,50 % que corresponde al empleado que ahora se suprime; pero, si de economías se trata, podríamos sugerir otro temperamento análogo que reportaría a la Comuna un nuevo ahorro de \$ 190 mensuales durante el tiempo que continúe intervenida, y por lógica consecuencia con el cuerpo Deliberativo desintegrado.

Nos referimos al Secretario del Concejo Deliberante, que como se sabe, por disposición del señor Interventor pasó a formar parte, como adscripto, del personal de la Intendencia.

Aquella disposición del primer momento, lógicamente, debe estar condicionada a la opinión de los titulares de cada Comuna, que, en definitiva, son los que deberán decidir si el empleado hace o no falta.

En el caso a que nos referimos, podemos señalar que el desenvolvimiento de las oficinas de la Intendencia siempre fué normal con el personal estable y como no hay, por el momento, ningún recargo de trabajo ni premura que obliguen a aumentarlo, y si se tiene en cuenta además, "el propósito de disminuir las erogaciones municipales que RECARGAN las escasas finanzas..." llegamos a la conclusión que tal puesto debe ser suprimido por innecesario y para no seguir gravando el presupuesto.

Tenemos conocimiento, que el Secretario del Concejo Deliberante adscripto al personal de la Intendencia ha sido declarado cesante en el transcurso de la semana pasada; y queremos dejar aclarado que nosotros no hacemos cuestión de nombres, sino del cargo, que no debe ser llenado, de acuerdo con el criterio economista del señor Comisionado.

Nuestras Denuncias

Entre las distintas medidas adoptadas por el señor Comisionado Municipal, a poco de hacerse cargo de la Comuna, figuran nuestras denuncias con respecto a la cría de cerdos en la planta urbana, y las aguas servidas en las calles y otros lugares del pueblo.

Nos es dable expresar nuestra satisfacción, al tener conocimiento que por ante la rama de Inspección Municipal respectiva se ha dado cumplimiento a la orden de investigar y poner término a tales anomalías edilicias, conminando a los infractores al cumplimiento de las disposiciones vigentes.

No obstante, esperamos que el tiempo justifique aún mucho más la razón de nuestras denuncias, pues queremos ver a algunos vecinos remisos en el cumplimiento de tales disposiciones, colocados en un pie de igualdad con el resto de la población.

Centro Cultural "Sarmiento"

ACTO CULTURAL ORGANIZADO PARA EL 25 DE MAYO

La prestigiosa institución local, por intermedio de su comisión interna de cultura, organización un acto público a realizarse en su sede social el día 25 de mayo a las 17.30 hs., cuyo número central será una conferencia sobre el tema: "El tirano Ibarra — Opresión y Libertad" — que dictará nuestro distinguido convecino y prestigioso intelectual, doctor Luis Bravo Zamora.

Contribuirán a dar mayor realce a esta fiesta, la recitadora, señorita Cata Ostrogre, quien nos brindará: "Canto a la Argentina", de Juan A. Cavestany y "Canto lírico a San Magín" (fragmento), de Olegario V. Andrade; y el concertista de guitarra, señor Conrado López, cuyas interpretaciones serán: "Serenata Española", de Joaquín Malats, y entre otros motivos de música regional argentina, la "Zamba de Vargas".

Cabe señalar el acierto con que el Centro Cultural Sarmiento organiza estas fiestas culturales, y, a no dudarlo, ésta ha de alcanzar el éxito que merece por la institución que la patrocina y por los números que completan su programa.

AJEDREZ

El equipo del Centro Cultural "Sarmiento" conquista la Copa "Arati"

El equipo del C. C. Sarmiento ha conquistado la tenencia de la Copa "Arati", por este año, totalizando 29 y 1/2 puntos sobre 36 posibles, rindiendo de tal manera una meritoria performance.

En la quinta rueda sufrió su único reves de todo el torneo, cayendo derrotado frente al fuerte equipo del Club de Ajedrez Adrogue, quien se impuso por 4 y 1/2 a 1 y 1/2 puntos; y en la sexta y última rueda se

adjudicó reglamentariamente los 6 puntos, por ausencia de sus rivales del Club de Burzaco, a quienes habían derrotado en la primera rueda por el score de 6 a 0. De todas maneras, el resultado del torneo estaba definido en favor del C. C. Sarmiento, y es de lamentar el criterio poco deportivo del Club Burzaco que, por no tener chance, no disputó el match.

Felicitemos al equipo triunfador y le auguramos muchos éxitos como éste.

BIBLIOTECA

Movimiento de lectores durante el mes de abril

Día	Fuera del local	en el local	Var. en el mes	Mujeres	
1	29	—	9	20	
2	31	—	23	8	
3	24	—	19	5	
4	22	1	17	6	
5	26	1	20	7	
6	22	2	15	9	
7 Domingo	8	24	—	21	3
8	25	1	13	13	
9	18	—	6	12	
10	22	—	6	16	
11	48	3	35	18	
12	41	—	32	9	
13	41	—	32	9	
14 Domingo	15	34	—	29	5
15	35	4	21	18	
16	56	—	36	20	
17	56	—	36	20	
18	14	1	55	10	
19	31	3	21	13	
20	29	—	2	3	
21 Domingo	22	20	1	13	8
22	47	—	29	18	
23	21	1	9	13	
24	42	—	24	18	
25	43	2	21	24	
26	28	2	17	13	
27	28	2	17	13	
28 Domingo	29	50	3	23	30
29	45	—	25	20	
30	45	—	25	20	
Tot.	827	25	513	339	

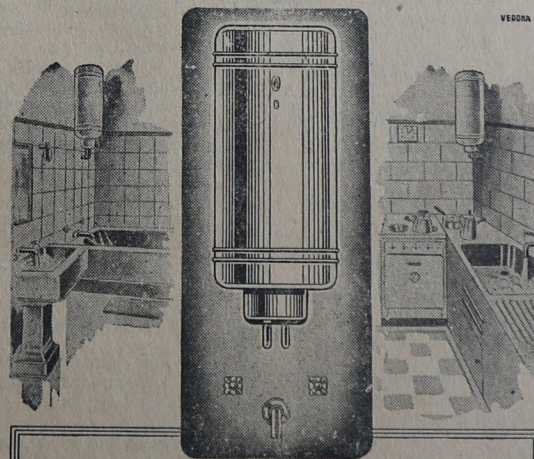
Conservatorio Williams

DIRECTOR: ALBERTO WILLIAMS
SUB-DIRECTORA: ESTHER SALAS DE SANZ
Clases de piano — violín — guitarra — solfeo — armonía y perfeccionamiento.

ABIERTA LA MATRICULA TODO EL AÑO

BOCCUZZI 170

F. VARELA



PARA EL BAÑO, LA COCINA, EL LAVADERO...

El agua caliente que Ud. necesita para disfrutar de más comodidad y aliviar sus tareas domésticas, la tendrá Ud. en abundancia y al menor costo, sin molestias ni preocupaciones, con sólo abrir la canilla del TANQUE ELECTRICO. Es económico, seguro, fácil de instalar y goza de una tarifa especial, muy reducida.

Adquiera ahora su TANQUE ELECTRICO en nuestra Exposición, en cómodas cuotas mensuales.



CIA. DE ELECTRICIDAD DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES LTD.

"NUEVA PANADERIA ITALIANA" — de — JUAN MELZI (hijo) y Hnos ELABORACION MECANICA Monteaquedo, esq. San Juan F. VARELA

ALMACEN DE COMESTIBLES — de — ROBERTIANO J. LARA — CANCHA DE BOCHAS — U. T. 130 — E. Zeballos FLORENCIO VARELA

Granja "EL FENIX" — de — MARIO PIZZORNO VIVERO DE FRUTALES Bm.é. Mitre 31 — U. T. 158 F. VARELA

CARNICERIA Y FRUTERIA — de — FRANCISCO MACRI Av. San Martín 401 U. T. 137 — F. VARELA

"EL IDEAL" — de — ANGEL DEMATTEI CAFE — BAR Y CANCHA DE BOCHAS Monteaquedo 101 — U. T. 71 FLORENCIO VARELA

Almacén "LA COLORADA" — de — CAROSIA Hnos. DESPACHO DE COMESTIBLES Y BEBIDAS. — REPARTO A DOMICILIO. EXPENDIO NAFTA Y. P. F. FLORENCIO VARELA

FERRETERIA Y PINTURERIA — de — Juan Francisco PAGANI Av. San Martín, esq. Moreno F. VARELA

EMPRESA DE TRANSPORTES — de — JOSE FERRARI e Hijos SERVICIO CAMIONES HAGA PEDIDOS TELEFONICOS Avda. San Martín 545 U. T. 249 — F. Varela

DESPENSA "CACHITO" — de — SANTIAGO BARBIERI Vende más barato: COMESTIBLES EN GENERAL. — FIAMBRES. — CONSERVAS. — EMBUTIDOS, etc. — REPARTO A DOMICILIO. Avenida San Martín 229 F. Varela

Cigarrería - Librería Agencia de Lotería "LA FAVORITA" Monteaquedo 174 FLORENCIO VARELA

CARNICERIA — de — JOSE N. SALA España, esquina Boccuzzi FLORENCIO VARELA

DEPOSITO DE FORRAJES — de — EUGENIO A. CALVI Cereales - Carbón - Leña REPARTO A DOMICILIO B. Mitre 459 — U. T. 17 Feio. Varela

Unión Cívica Radical

COMITÉ LOCAL

Resolución de trascendencia.

El domingo 2 del corriente se reunió el Comité local de la Unión Cívica Radical con la asistencia casi total de sus miembros.

Después de tratado el Orden del Día, este Comité tomó una resolución cuya trascendencia tiene proyecciones de aspectos salubres dentro de las filas del radicalismo en general.

De acuerdo con los fundamentos de tal resolución, una sub-comisión designada al efecto, confeccionará una lista de ciudadanos — escada del Patrono Electoral de Florencio Varela — que, a su juicio, hayan cometido transgresiones cívicas y delitos de lesa ciudadanía argentina en este Pueblo, cuyo texto íntegro, con nombres y números de matrícula respectiva, será enviado a cada uno de los comités radicales de la provincia de Buenos Aires y Capital Federal, una vez impreso.

Además, esa sub-comisión deberá agregar a esa lista, los nombres de ciudadanos afiliados al radicalismo vareliense que a su juicio no merezcan el honor de figurar en el Registro interno de la U. C. Radical local, por actos de inconducta partidaria o de simple simpatía públicamente manifestados hacia los adversarios del radicalismo, entendiendo que al procederse en tal forma se salva el aspecto moral, pues, las limitaciones y restricciones de la Carta Orgánica del Partido no permiten a los Comités de Distritos, tomar medidas de efectos más expeditivos.

El alcance de tal resolución, tiende a poner obstáculos, individualizando a los inmoraes políticos que van y vienen de un lugar a otro, cambiando de orientación partidaria según convenga a sus menguados intereses personales. En definitiva, los eternos arrivistas que siempre buscan posiciones rentadas y otros beneficios de orden personal, al calor de la situación.

Desenmascarar a estos sujetos, individualizándolos perfectamente, mediante un intercambio de filiaciones personales entre los distintos Comités del radicalismo, es una obra encomiable de saneamiento cívico que se impone; y el Comité del radicalismo vareliense en este caso, no ha hecho más que ponerse a tono con medidas análogas tomadas por otros Comités radica-

les de la Provincia de Buenos Aires.

Tal lista de ciudadanos sacada del Padrón Electoral de Florencio Varela, y cuya calificación resolverá el Comité en la próxima sesión ordinaria, será colocada en lugar visible dentro del local del mismo y con carácter de permanente; y en la parte complementaria de la misma, en que se mencionan los afiliados al Registro interno del radicalismo vareliense, se dejará constancia que tal medida obedece al propósito de salvar en principio el aspecto moral y dar satisfacción espiritual a los correligionarios afiliados que siempre han conservado inquebrantable su conducta política.

Oportunamente, y concordantes con nuestro propósito de orientación y saneamiento dentro de las filas del radicalismo daremos detalles amplios con respecto a esa lista que previamente considerará el Comité local.

UNA QUEJA ATENDIBLE

En forma concreta —porque nosotros lo hemos comprobado— trasmitimos a las autoridades comunales la denuncia que días pasados nos formularon vecinos de Estanislao Zeballos.

Tal denuncia, alcanza a varios vecinos de ese centro poblado que, abusando quizás de la falta de vigilancia en esa zona, tienen permanentemente sueltos los caballos de su propiedad por la vía pública, lo que ha traído como consecuencia la destrucción de las veredas que no hace mucho fueron construidas allí por disposición municipal.

Y lo mas curioso del caso es que precisamente, algunos de esos vecinos propietarios de los animales sueltos que destruyen paulatinamente esas veredas, son los que critican a diario la realización de tal obra edilicia en E. Zaballos, aduciendo que la construcción es deficiente.

Ahora nos explicamos la razón de la inconsistencia de las veredas de esa Villa. Pero lo único acertado que se nos ocurre interponer en su favor, es que tales veredas no fueron construidas para el tránsito de caballos. Adelantamos que la Soc. de Fomento de esa villa se dirigirá al Sr. Comisionado Municipal, concretando tal denuncia.

REUNION POLITICA

Festejando el acontecimiento trascendental que para el aspecto institucional de la Provincia de Buenos Aires ha significado la Intervención Federal a ese estado, se efectuó el domingo 12 del corriente en Montaraz una reunión política organizada por un núcleo de vecinos de esa zona.

La concurrencia a esa reunión, en la que estaban presentes la casi totalidad de los ciudadanos que residen en el lugar y sus inmediaciones, agasajó en forma cumplida a las delegaciones radicadas de La Plata y Florencio Varela; y después de los presentes ocupó la tribuna el joven Andradá, vecino de Montaraz, quien en términos recios hizo un breve proceso del gobierno provincial depositado.

Luego hizo uso de la palabra el señor Robertazzi, en representación del radicalismo vareliense, cerrando el acto el doctor Manuel Crespo García de la ciudad de La Plata, cuya palabra, en conceptos fluidos y elevados, celebró la concurrencia en forma calurosa.

Los vecinos radicales de esa zona, al realizar tal acto cívico, conectaron a su significación política un homenaje de simpatía al Dr. Salvador Sallarés, quien, por razones de enfermedad no pudo concurrir.

Club Deportivo "Petit Bretón"

Esta institución deportiva hará disputar el día 25 de mayo próximo, tres pruebas ciclistas entre las cuales está involucrada la disputa de la "Copa Campeonato Municipalidad de Florencio Varela", sobre un recorrido de 50 kilómetros, en el circuito comprendido por las calles Avenida San Martín, Juan Vazquez, Monteagudo y Leandro N. Alem.

Los premios a disputarse son donados por el Club y serán adjudicados de acuerdo a la clasificación, en la forma siguiente: 1º) Plaqueta de plata; 2º) Medalla de vermeille; 3º) Medalla de plata 800; 4º) Medalla de plata 800.

La C. D. de este Club, en su última reunión, resolvió modificar el reglamento del referido Campeonato Municipal, en esta forma: (Siempre y cuando el último ganador, Salvador Giordano, no resulte vencedor) en la próxima prueba se adjudicará la Copa instituida de acuerdo al puntaje individual siguiente: Al 1º, 5 puntos; al 2º, 3 puntos; al 3º, 2 puntos, y al 4º, 1 punto. Resultando ganador absoluto el competidor que totalice 20 puntos en sus distintas participaciones, para cuyos efectos se computa también el puntaje a los clasificados en la competición disputada anteriormente.

Haciendo empate se adjudicará el trofeo al competidor mejor clasificado en la última prueba.

La inscripción es de carácter gratuito para todos los corredores del partido, sin licencia, y también para los socios del Club.

La disputa de este trofeo, figura como número del programa oficial de Festejos Patrios.

Sociedad Italiana La Patriótica

Adhiriéndose a los festejos patrios del 25 de mayo próximo, y respondiendo a la invitación del señor Comisionado Municipal y Comisión Oficial de Festejos, la Comisión Directiva de esta sociedad italiana resolvió concurrir en pleno con la bandera de la institución a hacer acto de presencia a tales festejos.

Con tal motivo, la C. Directiva de esta institución invita a todos los socios y miembros de la colectividad italiana residentes en este pueblo, a concurrir a la sede social de la misma, a las 8 y 30 horas de ese día, para partir desde allí en procesión hasta la Casa Municipal, donde a las 9 horas se dará comienzo al desarrollo del programa oficial de festejos.

CINE "PALAIS"

Sábado 25 y Domingo 26: —"La última frontera", con G. Cooper. —"El astro del tango", con H. del Carril.

CINE "LA PATRIOTICA"

Jueves 23 - Tarde y noche: —"El caballo del pueblo", con O. Bozán. —"La modelo y la estrella", con F. Borel. —"Divorcio en Montevideo", con Niní Marshall.

Sábado 25 - Tarde y noche:

—"Muchachas que estudian", con D. Garcés. —"Fuera de la ley", con José Gola.

Domingo 25 - Tarde y noche:

—"El muelle de las brumas", con J. Gabín. —"Encadenado", con E. de Rosas.

RESERVADO PARA LA CIGARRERIA

"Britanica"

Bmé. MITRE 480 y 487

CAPITAL FEDERAL

"LA AVENIDA"
PANADERIA Y CONFITERIA
DE
ANTONIO VAQUEIRO
FACTURAS Y MASAS SECAS ELABORADAS EN LA CASA PAN Y GALLETA DE CALIDAD. CARAMELOS, CONFITES, BOMBONES, etc.
Avda. SAN MARTIN, esq. VELEZ SARRSFIELD
Es la antigua panadería que instaló en este pueblo, don Carlos Pagani.

CARPINTERIA MECANICA
— de —
MARTIN SPINARDI
MUEBLES — PUERTAS
VENTANAS — CARROCERIAS
— INSTALACIONES, etc.
Vázquez y 25 de Mayo
FLORENCIO VARELA

Gran Despensa
"LA ESTRELLA DEL SUR"
— de —
AGUSTIN HERMIDA
FERRETERIA Y BAZAR EN GENERAL. — COMESTIBLES DE TODAS CLASES. — REPARTO A DOMICILIO — LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.
Av. Sarmiento 198 - U. T. 128
FLORENCIO VARELA

FARMACIA BOCCUZZI
— DE —
J. ANTONIO GONZALEZ
ANTONIO F. GONZALEZ
(Químico Farmacéutico)
ANALISIS CLINICOS. — OPTICA. — FOTOGRAFIA
ESPAÑA 102 — U. T. 50 — F. VARELA

CALZADOS
"MAYUYO"
DE ALTA CALIDAD
— MONTEAGUDO 200 —
U. T. 36 — F. VARELA

"EL POSITIVO" "EL ANTIGUO RECREO"
Depósito de Comestibles y
Despacho de Bebidas
— de —
AMADOR L. PIAZZA
— REPARTO A DOMICILIO —
CANCHA DE BOCHAS
Villa Santa Rosa
FLORENCIO VARELA
Almacén, Despacho de Bebidas y Cancha de Bochas
— de —
DEMETRIO LARA
REPARTO A DOMICILIO
Av. Sarmiento - F. VARELA

Bernardo Martino
AGENTE CHEVROLET
SE LIQUIDAN: COCHES DE PASEO Y CAMIONES DE OCASION EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO. — GRANDES FACILIDADES DE PAGO.
J. VAZQUEZ esq. ALBERDI — U. T. 22 - F. VARELA

"El Tropezón"
ALMACEN — DESPACHO DE BEBIDAS
— RAMOS GENERALES —
— DE —
LORENZO Y JULIAN BERRIEX
CAMINO GENERAL A BRANDSEN — F. VARELA

"La Esperanza" ★
PANADERIA Y PASTELERIA
— DE —
HIPOLITO LABIANO
PAN DE PRIMERA CALIDAD. — GALLETA DE TODAS CLASES. — SURTIDO VARIADO EN FACTURAS FRESCAS Y MASAS SECAS. HAGA PEDIDOS POR TELEFONO.
Avda. SARMIENTO 498 — U. T. 223 — F. VARELA

ZAPATERIA "NOGUEIRA"
Variado surtido para hombre, señora, varón y niña, en gustos de actualidad. — Botas y botines para trabajo. — Zapatillas de todas clases. — Botas de goma importadas y del país.
TRABAJOS SOBRE MEDIDAS Y TALLER DE COMPOSTURAS.
JUAN VASQUEZ 105
F. VARELA

ELISEO DAPENA ruega a quien haya encontrado una prensa larga de carpintero, que olvide en la vereda del negocio de los señores Bengochea Hnos., se sirva hacer la devolución de la misma, que será gratificado como corresponde.

APUNTES Y RECORTES

"Apuntes y Recortes", se trata del variísimo tesoro que posee la Biblioteca Pública del Centro Cultural Sarmiento.

EL MISANTROPO

Probablemente acertata el historiador Ramón Menéndez cuando concluye que la personalidad misántropa de don Juan Manuel era más estratégica que morbosa. De todas maneras, el origen es que el tirano se recataba cuando podía al ojo del pueblo. Hasta vez se mostraba en público y hacia el año 1831 que estudiáramos, se había tornado poco menos que invisible. Jamás se lo encontraba en la ciudad ni era fácil descubrirlo bajo las arboledas de Palermo. Se ocultaba. Era una táctica muy premeditada con sagacidad. No necesitaba ser visto, para sus fines; le bastaba con ser sentido. No estando en ninguna parte, estaba en todas. No llegaba, pero podía llegar. Su ubicuidad despotica era así el resultado de una ausencia demasiado parecida a un permanente acecho.

Sus dos lujosas moradas — lo mismo la casa de la ciudad que la villa de Palermo — eran, más que grandes, inmensas; y tal distribución tenían las habitaciones, que nunca se sabía con certeza en cuál estaba Rosas: con lo que parecía que estuviese en todas. En ambos caserones reinaba una temerosa atmósfera de misterio. Es fama que la pobre gente rohuía, haciendo rodeos, andar por las vecindades. Cuando esto ocurre con una soledad, esa soledad se pone hosca. Se respira en su aire el miedo de los que no se atreven a llegar hasta allí.

Acercarse a la terrible casa había llegado a costar la vida. Tal como se refiere en este párrafo de "La Gloria del Tirano Rosas", libelo y alegato del doctor Félix Frias: "Ve una noche el sereno, un hombre que se paseaba delante de la casa de Rosas. Cerca de allí vivía la joven amada por él. A pesar de la declaración dada por ella, se sospecha del novio y lo fusilan. Este joven fué Cienfuegos".

Y nadie ignora la historia de Cienfuegos.

El general Paz, que en aquel tétrico año de 1840 tuvo que enderezar de noche, por la calle de los Representantes (hoy del Perú), con ánimo de saludar al dictador, que no quiso o no pudo recibirlo, nos ha dejado un testimonio que bien vale para la época que nos ocupa. Las cosas no cambian. Menos todavía el alma de una casa. "Es imponderable — cuenta el vencedor de la Tablada — el silencio y lobreguez de aquella calle: eran raras las personas que pasaban por ella y he conocido muchas que hacían grandes rodeos para evitarla... ¿Qué diré de la casa? No había guardia, no había aparato militar alguno. Un zaguán alumbrado con un farol y un hombre que desempeñaba las funciones de portero: un gran patio sombrío y desierto en que reinaba el más profundo silencio, es lo único que ví".

Y continuando con una sobriedad llena de fuerza, en cada detalle nos deja una indeleble impresión. "Todas las puertas que caían al patio, estaban cerradas, a excepción de una en que se divisaba una débil luz: a ella nos dirigimos y habiendo llegado, vimos dos hombres sentados delante de una gran mesa rodeada de sillas que le daban el aspecto de un comedor muy común. Esos dos hombres eran el edecán Corvalán y el capitán del puerto, coronel Francisco Crespo".

Esos dos hombres torvos, eso gran patio desierto, ese espantoso silencio, esa profunda lobreguez no tenían nada de casual. Eran efectos escénicos perfectamente calculados por el arte de un despota minucioso y metódico. El, desde luego, no está. El Ilustre Restaurador no está nunca. Corvalán y Crespo se quedan sentados en presencia de Paz. Corvalán lo desaira. Rosas lo sabe...

No se atribuya a la noche la lúgubre gravedad de la casa, sino al

alma que la habitaba. Paz la vió también a la una de la tarde en un día de sol, cuando por nueva ocasión tuvo que volver a ella, a insinuaciones de Manuelita. La soledad de la calle daba recelos. La soledad de la casa comunicaba temor. Y mientras Paz se pasea en el inmenso patio por espacio de media hora, Rosas, que no lo quiere atender, observa por una celosía el continente de despreocupación con que va y viene ese "lomo celeste" del "salvajón cordobés".

Y es lo cierto que el sistema del atisbamiento entraba por mucho en los métodos del Restaurador. Le gustaba cernerse sobre los acontecimientos y los hombres, antes de caer sobre ellos.

¿Caer?... Rosas no cae, precisamente; se suspende, más bien. Por lo demás no va de frente, rodea. No habla derecho a nadie; tiene auxiliares que hablan por él. Pero con que lenguaje difuso y vago!... "Parece que tal vez..." No cree ni dicen ni mucho en la claridad, en la rectitud, en la precisión. El paladín La Madrid le escribe hasta cinco cartas; tres desde Montevideo, dos desde Buenos Aires. No le contesta ninguna. Le conviene que La Madrid no sepa bien a qué atenerse. Cree en el misterio y cultiva sus virtudes sutiles. Anda y progresa por los caminos y vericuetos de las dudas ajenas, que sabe, a maravilla, endemoniar.

En el comercio con las gentes, cuando no era torvo era hermético; cuando no hermético, insolente. Hacía bromas atroces. Su buen humor — ¡buen humor! — buscaba en solazamientos enfermizos, la proximidad de los locos o se complacía en dar sustos a los timoratos. No sabía conversar con nadie de igual a igual; mucho menos, de corazón a corazón. Faltábale totalmente la aptitud amistosa. No sabía, en modo alguno, adentrarse en las almas, comunicarse en la intimidad afectiva. En presencia de un amigo no se le ocurría más que burlarse de sus fallas o aprovecharse de sus talentos. Menoscababa siempre. Tenía, para peor, la siniestra habilidad de dar con el mote justo. De cien, noventa quedaban rebautizados por su malevolencia tediosa. Rebautizaba para poseer mejor, con intuitiva magia que recuerda los demoníacos preceptos de la brujería antigua. Necesita deformar a los hombres. Una cara se deforma con un costurón. Una personalidad con un apodo. El apodo es un costurón en el espíritu, un fruncimiento irrisorio en el alma. Median te su poder las cualidades se sumen en el sumidero de un solo efecto. La mueca se apodera de toda la fisonomía; el absurdo, de toda la realidad psíquica. Es ésta, con innegable verdad, la máxima injuria que puede hacerse al ente moral. Rosas que no lo ignoraba, vivía sacando apodos a amigos y enemigos. Dos palabras explicarían el caso a perfección. Rosas carecía en absoluto de religiosidad; esto es: de caridad y amor.

Por eso era misántropo. Y aquí conviene considerar que tal misantropía de Rosas ofrece acabada prueba de su lamentable maldad. Porque es cosa de notar que a esa torpe de la misantropía no suelen ir las víctimas sino los victimarios. La decepción de los hombres no conduce al aislamiento. El desengaño se limita a aleccionar. El que sufrió males injustos no se queda prisionero en su casa; más bien sale por las calles a ejemplificar con su desdicha, a calificar con su consuelo. Del tronco desmenuado de la decepción brotan por fin con fuerza los retoños de la confianza. Esto es lo cierto y aun sucede que en una renovada y paumosa de hojas nuevas, comienzan a florecer, para perfume del mundo, flores de santidad. Así es. En lo humano, cuando lo humano ha sentido el contacto de un sagrado dolor, lo sobrehumano está listo para dar su capullo.

Sólo acaban en misántropos aquellos que en alguna forma fueron crueles. Un poder irreductible los constriñe al encierro. Parece que supieran que el aire mismo, con ser aire, es capaz de levantarles una muralla a su paso. Como en cada hombre están, más o menos, todos los hombres, la víctima se multiplica en sus semejantes. Así, aunque fusiléis solamente a Camila O'Gorman, hacéis un daño de lesa humanidad. ¿Lo hicisteis? El universo os decreta la misantropía, condena que consiste en darle al iniecu su negra alma por cárcel.

En el caso de Rosas, todo esto se complica con bien determinadas modalidades de su idiosincrasia. Tenía una alta idea de sí y un desdenoso concepto de los demás. Sensible a la adulación, tomaba a la letra el idioma de la lisonja. Hechos famosos y afortunados acontecimientos de política internacional justificaban, en alguna medida, su presuntuosa posición. Fué más lejos. Llegó a creerse el hombre único, el genio tutelado de América. Sin él — pensaba — la República se hubiera despedazado en el caos; América hubiera sido fácil presa de Europa. Lo pensaba firmemente. Por lo demás, todo progreso material de la Confederación era obra suya; todo desastre, culpa suya. Inflando de tal manera la suma de sus valimientos juzgaba compensados de sobre con tantos bienes los males de la tiranía. Además, sabía decirse muy en secreto, para senar la conciencia: "Fué necesario". También sabía suministrarle este sofisma: "No fui yo; fué el mandato popular". O darle largas a su juicio, como cuando dijo desde Southampton: "La posteridad será mi juez".

Al estudiar la huraña de este hombre zahareño, no es posible olvidar que Rosas fué, por antonomasia, "el que manda". Así, la "estrategia" de su retraimiento atendía, en buena parte, a las conveniencias de una política taimada. Conocía a todos; nadie a él. De esa suerte, la imaginación del pueblo lo deificaba: la semibarbarie del arrabal y de las pampas lo juzgaba capaz de milagrosas taumaturgias. En último análisis, Rosas se procuraba tan sólo su seguridad; fundándola, con un criterio primitivo, en la inseguridad de los otros.

¿Cuál era, entretanto, el recurso contra ese hombre sobrenatural? Uno sencillísimo. No tenerlo por sobrenatural. Cuando Urquiza, dijo, en suma, "no puede ser que Rosas sea el único argentino apto para gobernar" le asedió ya el golpe de muerte que debía derribarlo.

Tentado estoy de aplicar a la famosa misantropía del tirano la admirable frase con que el doctor Seguí calificara su política: "Se extiende, pero no se eleva..."

Del Libro "Las Vísperas de Caseros" de Arturo Capdevila.

HOTEL "COLON"

CONFITERIA — BAR — RESTAURANT

DE JOSE P. LUCARNO

COMODIDAD PARA FAMILIAS. — SERVICIO PARA LUNCH Y BANQUETES. — MASAS, BOMBONES, CARAMELLOS, SANDWICHES, etc.

Pedidos telefónicos a U. T. 42 - VARELA
Avda. SAN MARTIN, esq. J. VAZQUEZ — F. VARELA

FARMACIA Y DROGUERIA "DEL PUEBLO"

— DE — JUAN ATILIO CASCARDO

Químico Farmacéutico

SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE

— ANALISIS —

HUMBERTO 1º esquina MONTEAGUDO — U. T. 7
FLORENCIA VARELA



Casa Scrocchi

COCHERIA

SEPELOS, CASAMIENTOS. — ELEMENTOS MODERNOS. — ESTA CASA NO TIENE INTERMEDIARIOS. ES ATENDIDA DIRECTAMENTE POR SUS DUEÑOS. — LOS MEJORES SERVICIOS AL MAS BAJO PRECIO.

U. T. 39 — F. VARELA

DOMINGO G. CONTRERAS

AUTO DE ALQUILER A TODA HORA

JUAN VASQUEZ 273 — U. T. 129 - F. VARELA

Representante de: ESCOBAR HNOS.

COCHERIA FUNEBRE

SERVICIOS CASAMIENTOS, BAUTIZOS, Etc.

U. T. 1 - QUILMES — BERNAL - 6

Corralón de Maderas y materiales de construcción

— DE —

ABEL & HECTOR LOPEZ
DEPOSITO DE FORRAJES

ARTICULOS DE PINTURERIA — FERRETERIA

Y ELECTRICIDAD

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REPARTO A DOMICILIO

Avenida SAN MARTIN esquina VELEZ SANSFIELD
U. T. 155 - F. VARELA

Jorge Clement

TALLER MECANICO

CARGA Y REPARACIONES DE BATERIAS Agente exclusivo en la Zona CAMIONES "INTERNACIONAL"

Soldadura Autógena Neumáticos "Michelin"
Nafta Y.P.F. - Lubrificantes Aceites - Grasas

UNION TELEF. 148

Gral. SARMIENTO 122 F. VARELA

ESTUDIO JURIDICO - NOTARIAL

En breve se instalará en este pueblo, integrado por las firmas

SALLARES & CABRAL

Se atenderán asuntos JUDICIALES, CIVILES, COMERCIALES, CRIMINALES y todo lo relativo a lo administrativo.

Noticias Sociales

Almacén
"CINCO ESQUINAS"

CARLOS OLDANI
CANCHA DE BOCHAS
NAFTA NACIONAL
U. T. 78 — F. VARELA

"EL PAMPERO"
CARNICERIA Y FIAMBRELLA

JUAN PITRAU
REPARTO A DOMICILIO
Monteagudo, esq. Alem
U. T. 238 — F. VARELA
En "La Capilla":
Camino general a Brandsen

PELUQUERIA
FOTOGRAFIA
Suc. de:
BELTRAN TRESPAILLIE

ARTICULOS GENERALES PA
RA HOMBRES. — CAMISAS. —
CORBATAS. — MEDIAS, etc

Av. San Martín 57
FLORENCIO VARELA

PRODUCTOS
Y. P. F.

NAFTA, KEROSENE, AGRICOL
Y ACEITES.

Agente:

PEDRO F. BERNASCHINA
U. T. 171 — B. Mitre 278
FLORENCIO VARELA

Librería, Juguetería y Bazar
"SAN MARTIN"

— de —

JUAN CARLOS SCROCCHI

Av. San Martín 168
FLORENCIO VARELA

CASA "COPANS"

MUEBLES — ROPA. — MERCA
DERIA EN GENERAL.

— CREDITOS —

Monteagudo 127 — U. T. 6
FLORENCIO VARELA

"EL RECREO"

— de —

ROQUE ANGAROLA
ALMACEN — FERRETERIA —
BAZAR y Despacho de BEBIDAS.
Av. S. Martín y Humberto 1º
— REPARTO A DOMICILIO —
U. T. 115 — F. VARELA

KITZLER

— FOTOGRAFIA ARTISTICA —

Callao 369
U. T. 35 - Libertad 0855
BUENOS AIRES

Almacén
"BARRIO CORTEZ"
— de —
EUGENIO LOPEZ

DESPACHO DE BEBIDAS Y
COMESTIBLES
U. T. 202 — F. VARELA

Almacén, Bazar, Ferreteria
"EL PORVENIR"
— de —
PINERO y DEVINCENZI

Villa Vatteone - F. VARELA

EMPORIO VINICOLO
ARGENTINO

— de —
JOSE ROSSELLI
Humberto I y España
FLORENCIO VARELA

ENLACES

—El día 18 del corriente, se efectuó el enlace de la señorita Luisa M. Cervetto con el señor Ricardo Bacigalupo, actuando en carácter de testigos del acto legal, la señorita Felicitas F. Izabalza y el señor Raúl Bacigalupo.

En la ceremonia religiosa actuaron, la señora Ana A. de Ba-



Señorita Luisa M. Servetto.

cigalupo y el señor Natalio Cervetto, en carácter de madrina y padrino respectivamente. Nuestras felicitaciones.

REUNION DANZANTE

—El domingo 12 del corriente se realizó en el local social del Club "Defensa y Justicia" una matinee danzante, amenizada por la orquesta típica Los Pampas, resultando animada como todas las reuniones de tal carácter que allí se realizan frecuentemente, pues, la concurrencia de señoritas y jóvenes afectos al baile era numerosa.

COMIDA DE CAMARADERIA

Homenajeando al joven Antonio F. González, recientemente

VARELA CICLES CLUB

Como estaba anunciado, se realizó el domingo 12 del corriente, la reunión deportiva organizada por esta institución.

De acuerdo a la clasificación respectiva en cada categoría, el resultado fué el siguiente:

Carrera para menores de 16 años. — Recorrido 20 Kms.:

1º: Alberto Grassetti, (del Cicles Club).

2º: Luis A. Chiriviría, (de Quilmes).

3º: Bernardo Etcnetorina, (de Bernal).

4º: Roque Songini, del Cicles Club.

Carrera libre de 3ra. Categoría — 50 Kms. de recorrido:

1º: Faustino Napinoga, (de Bernal).

2º: Bartolomé Pagotto (de Quilmes).

3º: Héctor Lazova, (de la C. Federal).

4º: Francisco Padolani, (de Bernal).

Disputaron estas pruebas 30 corredores.

La prueba categoría "A la Australiana", que no pudo disputarse por la hora avanzada y que fué diferida para el domingo 19 del corriente, se realizó en esta fecha con resultado favorable y con el éxito de público y participantes que siempre tiene este Club; en ella se clasificó ganador Eduardo Ansaldo, del Cicles Club.

CLUB DEPORTIVO "E. ZEBALLOS"

La institución de referencia organiza un campeonato de fútbol interclubs, cuyas bases serán consideradas en una reunión previa que se efectuará entre los delegados de los distintos Clubs que han aceptado la invitación del Club organizador, para participar en tal certamen deportivo.

recibido de farmacéutico, un grupo de amigos le ofreció una comida, la cual se realizó días pasados conforme lo anunciamos previamente en su oportunidad.

VIAJEROS

—De Villa Constitución, Sarita Gajani, donde pasó una breve temporada de paseo.

—Para Mercedes, el Dr. Alejandro Villabrille y señora.

—Para Rosario, los jóvenes Carlos González y Raúl Gajani.

—Para Olivos, en viaje de descanso, el señor Mateo Ségota.

ENFERMOS

—Bastante aliviado de la dolencia que lo aqueja, el viejo vecino Don José Merighi.

—En Franca mejoría, la señora Delia R. de Boyer.

—Restablecido, el Dr. Salvador Sallarés, que guardara cama varios días por una dolencia de cierta importancia.

—Completamente restablecidas Irma Sáenz y la Negrita Ghio.

DEFUNCIONES

† José Viriani

A los 62 años de edad, falleció el día 8 del corriente, el conocido vecino don José Viriani, después de sufrir las alternativas de una grave dolencia.

Reciban sus familiares, nuestros pésame.

MISA

† Teresa R. de Gerelli

Por el eterno descanso de su alma, se oficiará mañana 21, a las 8 horas, una misa en el templo local.

CLUB A. Y S. "RIMOLDI"

Esta institución social y deportiva de Montaraz, prepara para el domingo 26 del corriente, una serie de festejos de carácter popular, con el propósito de aportar fondos para los damnificados en las inundaciones últimamente producidas y que asolaron la zona ribereña de la Provincia de Buenos Aires.

De acuerdo a la programación respectiva, tales festejos se realizarán en el campo de deportes de la referida institución; y cumplida esta parte del programa que se realizará al aire libre, terminarán tales festejos con una matinee danzante que se iniciará a las 17 horas.

La Comisión ha dispuesto que corra un micro-omnibus — gratuitamente — desde "La Colorada", para facilitar la concurrencia de vecinos de esa zona.

El programa a realizarse es el siguiente:

13 horas: Carrera libre, de bicicletas.

13.30 horas: Carrera de enhebrar la aguja.

14 horas: Carrera pedestre, libre.

14.30 horas: Carrera del huevo en la cuchara.

15 horas: Carreras de sortijas.

17 horas: Matinée danzante.

El plausible propósito que anima a los organizadores de este festival de beneficencia, hace que encuentre eco favorable no solamente entre los vecinos de esa zona rural, sino también en los distintos lugares circunvecinos y pequeños centros poblados cercanos.

SE ALQUILA AMPLIO LOCAL para negocio, ubicado en Av. San Martín 272. Tratar en el mismo. U. T. 104, Varela.

FABRICA DE SODA

— DE —
GUILLERMO & MARTIN CALVI
Agentes de la Cerveza
QUILMES Y BILZ GARGANTINI

PRODUCTOS DE MARZORATI Y PONTIROLI

Beba: QUILMES, LA MEJOR!

UNION TELEF. 125

F. VARELA

Soc. Anon. Industrial y Comercial

VDA. DE SPREAFICO

SECCION FABRICACION DE

CARTUCHOS DE CAZA

U. T. 132 - F. VARELA

TINTORERIA

Mary Rose

Tiñido y limpieza de toda clase de ropa. —

Arreglo de sombreros para caballeros —

Vainillas — Plegados y Bordados

Fantásias en Joyería y Librería

COMISIONISTA

MONTEAGUDO 136

F. VARELA

Casa Dominguez

PELUQUERIA Y SALON DE MELENAS

ONDULADOS Y PERMANENTES

JUAN VASQUEZ 265 - 67

F. VARELA

CASA LIPA

BAZAR — JUGUETERIA
MENAJE — FANTASIAS

SE HACEN LLAVES — PLANCHAS —
CERRADURAS TIPO "YALE"

Artículos de Cigarrería

Se regalan fósforos

MONTEAGUDO 13

F. VARELA

- MASAS
- MERENGUES
- CONFITES
- CARAMELOS
- BOMBONES

— EN LA CONFITERIA —

"LA ESTRELLA DE VARELA"

MONTEAGUDO 116

F. VARELA

BAR Y RESTAURANT "LOS VASCOS"

— DE —

PEDRO & LEON CANDIDO BIDART

COMEDOR RESERVADO PARA FAMILIAS
SERVICIO ESMERADO A TODA HORA
DESPACHO DE BEBIDAS — CANCHA DE BOCHAS

Frente a la estación F. C. Sud
FLORENCIO VARELA

FABRICA DE SODA Y BEBIDAS SIN ALCOHOL

JUAN ALBARELLOS

Concesionario: CERVEZA PALERMO

U. T. 117 - F. VARELA

CONTABILIDAD —
TENEDURIA DE LIBROS

PREDILECTO

Vino especial de Mendoza

- TINTO
- CLARETE
- DULCE

Distribuidor y Fraccionador

JOSE BARBALAN

Depósito:

Bmé. Mitre 28

F. Varela

POR PARTIDA DOBLE
— BALANCES —

RODRIGO OJEDA

San Martín 538 - F. Varela